



Cabotaje, será prioridad en el próximo periodo ordinario: Ignacio Mier

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, explicó que será prioridad hasta el próximo periodo ordinario que inicia en febrero, la reforma que en el último minuto envió el presidente López Obrador para reformar la Ley de Aviación y permitir el cabotaje de las líneas extranjeras. En su columna publicada el jueves, Dulce María Sauri hace un análisis del desaseo legislativo que va de ilegalidad en ilegalidad de esta iniciativa y hace hincapié en lo peligroso del cabotaje para la aviación y los aeropuertos mexicanos.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMHX42pyXQjmt%2DY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212126&parId=75F18D3264FEE48F%212125&o=OneUp>